



ABRIL ADVENTURE AGENCY

CIA. LTDA.

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA ABRIL ADVENTURE AGENCY CÍA. LTDA.

En la ciudad de Patate a los veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las veinte horas (19:00), la Compañía ABRIL ADVENTURE AGENCY CÍA. LTDA., con sus representantes Lic. Zoila Marylú Abril Mesías en calidad de Presidente, Ing. Adela Susana Abril Mesías en calidad de Gerente y la Ab. María Isabel Abril Mesías en calidad de secretaria, dan inicio a la junta general de socios bajo el siguiente orden del día:

- 1) Constatación de Quórum Reglamentario
- 2) Análisis y aprobación de los Informes del Gerente General 2018
- 3) Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018
- 4) Lectura y aprobación de las Actas de Junta.

1. Constatación de Quórum Reglamentario

Hallándose presente las señoras: Lic. Zoila Marylú Abril Mesías, representante de 134 participaciones, equivalente al 33,5%; la Ab. María Isabel Abril Mesías, representante de 133 participaciones, equivalente al 33,25% y la Ing. Adela Susana Abril Mesías, representante de 133 participaciones, equivalente al 33,25%, al encontrarse el 100% de socios, dan paso al siguiente punto.

2. Análisis y aprobación de los Informes del Gerente General 2018

La Ing. Adela Abril presenta el informe económico de la compañía del año 2018, en el que se muestra que la empresa tiene un activo de \$6.916,00 que constituye la cuenta bancaria, caja, caja, chica, equipos y una depreciación de \$-2.344,31. El patrimonio para la empresa constituye el capital suscrito y las aportaciones de cada uno de los socios \$8.740,03. Sin embargo, aún no se evidencia solvencia económica sustentable.

3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018

La Ing. Adela Susana Abril Mesías presenta el Estado de Ganancias y Pérdidas en el que se detalla que hubo \$3.933,00 por ingreso de ventas, en lo que respecta a costos de operación \$2.206,64, mientras que en gastos administrativos por servicios de guianza en los viajes es de \$946,73 por IVA que recarga al gasto, mientras que en gastos por depreciaciones \$855,75; dando como resultado pérdidas de \$76,12 para la empresa.

Ante esta situación económica de la empresa, la Ing. Adela Susana Abril Mesías establece que el dedicar medio tiempo para esta gestión no nos da la garantía de sacar adelante a la empresa, sin embargo, establece armar un verdadero equipo de trabajo que implica un nuevo gerente, agentes de venta, técnico de diseño y promoción turística; de esta manera se fomentará las ventas, ya que se ha implementado nuevos tours y se ha contratado mano de obra para fabricar una carreta para los viajes exclusivos con Hacienda Manteles.

Los socios muestran su preocupación, por lo tanto, la Ab. María Isabel Abril Mesías propone que se cambie de gerente y se contrate los servicios de agencias publicitarias por temporada, y así lograremos captar clientes y ofertar los productos enfocando otro mercado, sin embargo, la Ing. Adela Susana Abril Mesías establece que seguirá prestando sus servicios profesionales contra factura hasta que se nomine un nuevo gerente y haya un nivel razonable de ventas.

La Lic. Zoila Marylú Abril Mesías, propone que veamos opciones de quién podría asumir el cargo de gerente general y que se debe seguir aportando, ya que para un negocio sustentable de se debe incrementar más capital y contratar el personal adecuado con funciones específicas y que ya se empiece a generar ventas para que todo se pague con los ingresos de la empresa.

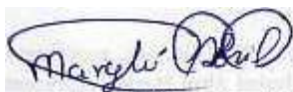
Ante esta situación todos están de acuerdo, y la Ab. Isabel Abril menciona que tiene un posible candidato para la gerencia y que se cuente con el apoyo de la Ing. Adela Abril hasta que se encamine el negocio, por lo tanto, la Ing. Adela Abril menciona que se debe actualizar los paquetes y tours acorde al nuevo mercado y se comprometió en dejarlos establecidos al nuevo gerente. Todos los socios proponen realizar una sesión extraordinaria en cuanto se tenga un listado para la selección del gerente.

Antes de la aprobación de la presente acta, los socios admiten estar de acuerdo y se da por terminada la sesión.

4. Lectura y aprobación de las Actas de Junta.

Siendo las veintiuna horas, da lectura del acta y es aprobada por unanimidad y firmada.

Patate, 29 de abril de 2019.



ZOILA MARYLÚ ABRIL MESÍAS
C.I. 180301630-0
PRESIDENTA



ADELA SUSANA ABRIL MESÍAS
C.I. 180411096-1
GERENTE GENERAL



MARÍA ISABEL ABRIL MESÍAS
C.I. 171558106-0
SECRETARIA